

Paso a Chile: habilitarán más cabinas los fines de semana para evitar las demoras



Lograr cruzar a Chile por el paso internacional Cristo Redentor – Los Libertadores **se había convertido en una odisea para miles de personas**, debido a las largas filas de vehículos y extensas esperas en alta montaña. El panorama mejoró desde el pasado miércoles, debido a la apertura de más bocas de atención en la aduana trasandina.

Esa buena experiencia llevó a las autoridades chilenas a tomar la decisión de **habilitar más bocas de atención durante los fines de semana**, para evitar que se repitan las caóticas escenas de las vísperas de Año Nuevo.

El objetivo es hacer más expedito los trámites en la frontera. Por ello, desde este sábado y domingo, **de 10 cabinas habilitadas se pasará a 18**. De acuerdo con la información oficial, 15 funcionarán en el sector interno del complejo Los Libertadores, y las restantes estarán en el patio mixto.

La medida se implementará todos los **viernes, sábados y domingos**. Mientras que de lunes a jueves, la atención se realizará en 13 cabinas (diez destinadas a autos

particulares y el resto a colectivos).

Siguen los controles rigurosos

La decisión fue tomada en conjunto entre la Delegación Provincial de Los Andes, la Unidad de Pasos Fronterizos junto con los servicios contralores de la PDI, SAG y Aduanas.

“Debemos entregar el 100% de nuestros esfuerzos para realizar los controles y mantener la calidad de éstos, lo que ha permitido dar seguridad a Chile protegiendo nuestras fronteras, exportaciones y las condiciones fitosanitarias. Debemos cuidar la seguridad nacional y también el turismo, por lo que estas medidas cubrirán ambas necesidades”, expresó Cristián Aravena, Delegado Provincial de Los Andes.

Asimismo, los funcionarios aseguraron que es **“muy importante que los viajeros circulen con toda la documentación pertinente”**.

“Una manera de **ahorrar tiempo** en la realización de los trámites en la frontera es descargando los formularios antes de llegar a la ventanilla de atención”, recomendaron.

Los mismos se pueden descargar ingresando a pasosfronterizos.gov.cl.

Para tener en cuenta

A la hora de cruzar a Chile, los mendocinos deben tener en cuenta qué se puede pasar y qué no por la Aduana.

Ante esto, la Cónsul adjunta de Chile en Mendoza, Francisca Rivera Pérez, explicó en LVDiez que “en Chile, a diferencia de la Argentina, **los controles son mucho más rigurosos**. Son auto por auto, y para evitar las demoras es necesario que no lleven cosas indebidas”.

En tal sentido, Rivera Pérez, explicó que **no se puede cruzar carnes (crudas ni envasadas al vacío), frutas, verduras y lácteos**. En cambio, cada pasajero puede llevar hasta tres celulares, alimentos no perecederos y no más de 10.000 dólares (salvo que sea declarado).

“Lo ideal es que la gente vaya con la documentación requerida ya impresa y completada. **Eso marca la diferencia y puede ahorrar unos minutos de espera**”, recalcó la cónsul adjunta.

Fuente: El Sol